Año III-N.° 624
Palma de Mallorca

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Conquistador-30-bajos.
Teléfono, 27

HORAS DE DESPACHO:
Redacción: de 7 á 10 de la noche.
Administración: desde las 8 m.

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

1889
Sábado 24 Agosto

PRECIOS DE ABONO:

	Pts. Cts.
España	1'25
Extranjero (Unión Postal).	2'50
Ultramar.	2'50
Número suelto.	0'05

Viaje económico á la Exposición de París. Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los ingleses en Tánger

Madrid 23 á las 12'45 t.

Atribúyese á fines políticos el hecho de haber fondeado en Tanger la escuadra inglesa, suponiéndose que se relaciona con el viaje que el Sultán está verificando por las provincias del imperio.

Nombramientos á la firma

Madrid 23 á las 12'50 t.

Anoche salió para San Sebastián el ministro de la Guerra general Chinchilla, para poner á la firma de S. M. los nombramientos del alto personal de su departamento acordados en consejo de Ministros.

El lunes regresará á Madrid.

Opinión autorizada

Madrid 23 á las 12'55 t.

El general Cassola, antes de salir para Murcia condenó en una conversación privada la zapa que se está haciendo para la formación de un tercer partido.

Opina que habrá csisis en el mes de Octubre.

Nuevos proyectos de Hacienda

Madrid 23 á las 2'15 t.

El ministro de Hacienda Sr. González prepara distintos proyectos de ley relativos á la persecución del contrabando y á la determinación de los términos municipales, sus límites y su extensión.

Rumores contradictorios

Madrid 23 á las 2'40 t.

Toma cuerpo el rumor que hace pocos días ha empezado á cundir relativo al supuesto de que España entre á formar parte de la triple alianza.

La opinión pública que sobre este hecho se va formando es evidentemente contraria á este designio, por no convenir á los intereses de la nación por concepto alguno, la cual á todo trance debe pertenecer neutral, sean cuales fueren las contingencias por qué pase la política europea.

Expediente y falsa alarma

Madrid 23 á las 2'50 t.

Se ha publicado el expediente formado á los concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Fabrícanse noticias alarmantes sobre alteración del orden en la la provincia de Alicante.

Efemérides

24 de Agosto de 1648.

Muere el escritor D. Diego de Saavedra Fajardo

Célebre escritor y hábil diplomático del reinado de Felipe IV fué D. Diego de Saavedra Fajardo, nacido en 1584 en Algezares (Múrcia). En la universidad de Salamanca adquirió los conocimientos necesarios para consagrarse al servicio de Dios y de la iglesia y á la edad de 22 años pasó á Roma en calidad de Secretario del Cardenal Borja. Poco depués regresó á su patria y por breve tiempo desempeñó una canongía en Santiago, pues la Corte de España así que tuvo conocimiento de las especiales dotes que en el concurrían, le sacó de su apartado retiro para confiarle el cargo de Agente del Gobierno cerca de la Santa Sede. Su nueva residencia en la ciudad pontificia, tampoco fué muy duradera en atención á ser designado como plenipotenciario para representar á España en el tratado de paz europea que se celebró en Munster; y para terminar añadiremos que también obtuvo el cargo de Consejero del Supremo de Indias. El cansancio de vida tan activa y la natural inclinación al recogimiento y meditación, impulsaron á Fajardo á renunciar por completo á las tareas mundanas para encerrarse en un convento de agustinos recoletos donde á los dos años de clausura y á los 64 de edad pasó al eterno descanso. Entre los infinitos escritos que legó á la posteridad descuellan en primer término sus *Empresas políticas* profunda obra filosófica y exacto reflejo del corazón humano; *la Corona gótica castellana, austriaca y la República literaria.*

Heroismo

(DE E. M. VOGUE, DE LA ACADEMIA FRANCESA)

Habíamos acabado de comer y recayó la conversación sobre esos mártires del deber, héroes desconocidos pue no dejan su nombre en ninguna pomposa relación de esas que, con el tiempo, sirven de timbre á una familia y son páginas de gloria en la vida de una nación, soldados que se sacrifican á la seguridad de sus camaradas y caen oscuramente sin que una estátua celebre su heroismo ni la patria recompense sus hazañas.

Durante la relación, guardó silencio el conde de X..., capitán de navío, jóven todavía, pero cuyo rostro curtido por la brisa del mar acreditaba larga estancia lejos de tierra. De pronto tomó la palabra y empezó á hablar:

—Es verdad—dijo—los héroes cuyos nombres veneramos no son los únicos acreedores á nuestra solicitud. Los que hemos corrido peligros, lo mismo en la tierra que en el mar, debemos á lo mejor nuestra vida á cualquiera de esos desdichados que se sacrificó por nosotros y del cual no conservamos en la memoria ni siquiera su nombre de bautismo, Esto me recuerda una historia que no puedo referir sin sentir frir en el corazón.

—¡Contadla! ¡Contadla!—dijeron varias voces.

—La contaré, pero de antemano anuncio que es muy triste.—

Habíase puesto muy grave. Todos nos preparamos á escucharle. Pasóse él la mano por la frente y habló así:

—En 18. , la *Belliqueuse* apareja en Cherbourg para ir á cruzar á las Antillas. Yo era alferez de navío y tenía entre mis gavieros un hombre de Ploulgoec, que acababa de casarse y había estado con licencia. Reembarcado con nosotros hasta acabar su compromiso, esperaba verse libre á fin de año, en cuya época debía suceder á su suegro, un pescador de Plonlgoec que tenía tres barcas propias, por lo cual se le consideraba como un potentado en el entrepuente. Era además uno de nuestros mejores marineros; sabía leer y escribir y se le había nombrado primer contramaestre. Tuvimos una travesía magnífica hasta llegar á las islas; al entrar en las Caribes el mar se puso más fuerte y entre la Guadalupe y la Désirade fuimos asaltados por un fuerte viento Nordeste.

Cuando llegó la noche, el canal estaba negro como la boca de un horno, las ráfagas desiguales fatigaban el barco y costaba mucho trabajo hacer que siguiera la ruta. Yo estaba de cuarto; y una despues de otra hice cargar todas las velas.—Al volver el cabo de San Pedro, para evitar los arrecifes que avanzan hasta muy lejos de la costa, hubo que abrir un ángulo más considerable con el viento, que arreciaba más á cada instante. A la primera vuelta de timón dos grandes olas barrieron el puente, mi barco vaciló como un borracho y se inclinó de modo que la borda de estribor llegó casi á tocar el agua. Vi que era preciso quitar la tela, y dí mis ordenes al contramaestre, que silbó á los gavieros.

Cuando trasmitió la orden nadie se movió. Se trataba de subir á los mástiles, es decir, irse á pasear sobre una verga que describía en aquel momento un arco de una amplitnd de 90 grados. Un segundo silbido sonó; los hombres parecían clavados al puente. Furioso yo dí un salto hacia ellos y dije á mis marineros:

—¿Desde cuándo los marineros de la *Belliqueuse* tienen miedo de subir á los palos?

Entonces, el gaviero de Plougoec avanzó hacia la escala de cuerda y dijo:

—Un momento, mi capitán; ya voy, ya voy. —Y cogiendo los nudos con sus gruesas manos comenzó á subir los escalones que el viento sacudía haciéndolos chocar contra los aparejos.

Todos le mirábamos subir; el viento que hinchaba su blusa como una vela, lo bamboleaba junto con la escala. Cuando llegó á la cofa, la noche era tan negra que no le distinguíamos. Sólo vimos su sombra pasar por delante de la luz del vigia. Un momento despues, mientras que yo me volvía para mandar la maniobra, mi voz fué cubierta por el ruido sordo de un cuerpo que cae al agua.

—¡Un hombre al agua!—gritaron de proa. Instintivamente dí orden al timonel de virar y mandé.

—¡Una canoa!—Los marineros se lanzaron; pero apenas bajó algunos piés la embarcación, cogida por el viento, les arrancó las amarras de las manos, vino á estrellarse sobre el cañón de la fragata, y cayó hecha trizas al mar. Mientras tanto, el barco obedecía al timón, y haciendo un cuarto de conversión se presentaba al viento de costado; las velas se tendieron á lo largo de los palos, dejándonos sin defensa contra las olas, que nos empujaban hacia la costa.

Yo hice llamar al comandante, que llegó seguido de los demás oficiales; les puse al corriente de lo que ocurría y les enseñé al gaviero agarrado á un pedazo de la canoa y arrastrado por las olas.

—Señores—nos dijo el jefe—el tiempo apremia, Vdes. saben que en estos casos el consejo de á bordo tiene que decidir de la suerte de un hombre ¿Podemes intentar salvar á este desgraciado sin arriesgar la pérdida del buque? Que los que crean que sí levanten la mano: ¡y por Dios que sea pronto!—Estábamos agrupados debajo de uno de los faros; la tripulación alrededor de nosotros esperaba la decisión susuprema. Y juro que si hubiera sido de día se hubieran visto muchos de aquellos lobos marinos, tan pálidos como una inglesa que atraviesa el Canal de la Mancha. Inspeccionamos con una rápida mirada el barco, el horizonte, la dirección de las olas, la línea negra de la costa á algunos cables de nosotros; corríamos con una velocidad terrible hácia las rocas Todos bajaron tristemente la cabeza, pero ni una mano se levantó. Entonces el comandante, con voz algo velada, se dirigió á la tripulación y les dijo:

—Por unanimidad y en conciencia, declaramos que no podemos hacer nada por salvar á ese hombre. ¡Que Dios le ampare!—Después, volviéndose al timonel, le gritó con voz fuerte: —«¡Toda barra á estribor y adelante!—

La fragata giró de nuevo sobre sí misma, dando sus velas al viento, que en ellas se hundió con aullidos de alegria, saltó sobre la ala, y partió como una flecha. Yo corrí á popa, y cogiendo una farola proyecté la luz sobre el agua. A cinco ó seis brazas lo más, el gaviero saltaba como un delfin en un remolino de olas que lo ponian algunas veces casi de pié. Cuando él me vió en el rayo luminoso, ví que levantaba sus puños, fijaba en mí sus grandes oios y movia los labios para hablar. Me incliné y me puse la mano en el oido para intentar oir las últimas palabras del pobre marinero: esas palabras llegaron á mí fuertes y claras á través del ruido del huracán. Decía:

—¡Capáitn! ¡capitán! ¡el cable de la cofa está roto!

Una ola enorme pasó y niveló la superficie del mar, y yo no ví más que la estela blanca de la fragata que huía de la costa á todo escape.

Controversia musical

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor mio: Perdone V. si creyéndome obligado con los lectores de su ilustrado periódico, le moleste de nuevo, dándoles cuenta desde sus columnas, del reto que el Sr. Noguera me envió.

Para acordar las condiciones del ejercicio que habíamos de hacer, esperé el día 10 á los enviados del Sr. Noguera en la librería de los señores Amengual y Muntaner; y como sólo se presentase mi amigo el distinguido profesor señor Pinto, y no creyéndose éste con facultades para resolver él solo lo que conviniese, de común acuerdo señalamos el día 20 del actual, al objeto preindicado.

Lo mismo que el día 10 esperé en vano, pues sólo acudió dicho Sr. Pinto, el cual me dijo: que habiendo escrito al Sr. Noguera con fecha 13 nuestro acuerdo anterior, y toda vez que este señor no tuvo la dignación de contestarle, renunciaba el cargo y me dejaba en completa libertad para obrar como mejor me pareciese.

Mi dignidad sólo me aconseja desistir, hoy por hoy, del empeño que tenía de averiguar los quilates que arroja el Sr. Noguera como *preceptista,* ya que como compositor dió galana muestra de lo que vale con su mazurka.

Y ahora, ya que estoy metido en labor, permita V. Sr. Director, que diga unas pocas palabras contestando á los artículos que con el título *Controversia musical,* publicó el Sr. Noguera en el diario de V.

Cuando el Sr. Noguera solicitó mi autorización para publicar mis cartas en un folleto que se proponia escribir, *después de negársela,* le invité á que llevásemos la cuestión técnico-musical, única que en público podía discutirse, «ante uno de los principales Conservatorios de Europa,» ó que consultáramos el caso á varios de los maestros de más renombre etc.

Mis amigos saben, y lo saben también los del Sr. Noguera, que ninguno de los medios propuestos fué del agrado de mi profundo contrincante; y se comprende: los tribunales técnicos maldito el caso que habían de hacer, para quitarme ó darme la razón en los puntos concretos del debate, «de mí desbordamiento por haberse puesto en tela de juicio mi excelsa sabiduría,» y precisamente á esto último es *á lo que está* el modesto Sr. Noguera.

Hoy, el Sr. Noguera abrumado por el dictamen favorable que obtuve de maestros inteligentes aunque *desconocidos* por él, niega por negar, la legalidad del acto so pretexto de que la consulta no la hicimos de mancomún.

He aquí una falta de procedimiento, (demos de gracia que lo sea) muy fácil de subsanar: El Sr. Noguera y el Sr. Massot su maestro y colaborador, pueden acudir por su parte á cualquiera de los Conservatorios nacionales de Europa y... ¿A qué no presentan un dictamen favorable á su pretensión, expedido por los mismos? ¿A qué no encuentran un profesor de armonía en dichos establecimientos que, bajo su firma, sostenga: Que las faltas señaladas por mí en la mazurka no son de las proscritas por los grandes preceptistas Eslava, Fétis y Reicha, autoridades que invocan mis controventores en su favor?

Esto es lo que deben hacer y no derrochar la prosa en sus desfogues estético-técnico-musicales, como lo hace el Sr. Noguera, si quieren dejar bien sentado el pabellón ante las personas entendidas que no necesitan de formulas algebraicas para saber á que atenerse.

Y aquí me interesa hacer constar: que yo no he dudado de la competencia de los maestros *conocidos* que *perdonan* las *faltas,* (no las niegan,) existentes en la mazurka del Sr. Noguera; lo que si dudo es que se las perdonen á sí mismos acumuladas en una de sus obras; y á que me demuestren lo contrario invito á los señores Pedrell y Massot.

Con lo dicho diera fin á este escrito y á la enojosa discusión provocada en público por el Sr. Noguera, si las inconsideradas frases que dedica á los maestros *desconocidos* que estuvieron de mi parte, no me obligasen á salir en su defensa, como caballeros que son.

Está visto que el Sr. Noguera no es capaz de elevarse sobre los otros maestros, ni á nivelarse con ellos á no ser que sea rebajándolos hasta en su dignidad.

Yo creo que en Francia, como en todas partes, hay nulidades que se consideran grandes hombres porque con un desparpajo incalificable se atreven á *tomarles el pelo* á las verdaderas glorias del arte.

Ya que el Sr. Noguera sabe tanto, pues hasta sabe «que los franceses se pintan solos para ensalzar medianías *pourvu* que estas sean francesas» ¿podría decirnos si sabe de alguna de ellas que haya escrito un folleto y la mar de artículos para defender una mazurka ó cosa así, por supuesto después de presentarla como modestísimo parto de su ingenio?

¿Copiaría el Sr. Noguera de los franceses que se pintan solos *pourvu* etc. la peregrina idea de exprimir en fórmulas algebraicas las sencillas reglas de la armonía, para que las entendiesen los *no profanos* en el arte?

Figúrense los lectores de LA ALMUDAINA el disgusto de Bargiel Rudorf Busler, Wenner, Porchet y Duvernoy al saber que el Sr Noguera les niega la competencia como preceptistas, porque no los conoce ni conoce sus obras! ¡La idea que tendrán formada en Alemania y en Francia del *precoz veterano* autor del folleto *Controversia* y de sus colaboradores!

¡Lo que son las cosas! A mí me llena de orgullo el que esos maestros que no lo han sido míos y que *ni siquiera me proporcionaron datos y razones* para combatir al Sr. Noguera, digan: «que mis correcciones están hechas con mucha inteligencia» y lo digan sin conocerme ni yo conocerlos.

Y para que los lectores de LA ALMUDAINA puedan apreciar en su justo valor los dictámenes de dichos señores á continuación los transcribo, advirtiendo que mi consulta se redujo á que dijeran: si las incorrecciones señaladas son de aquellas que los preceptistas prohiben y los grandes maestros evitan y si mis correcciones aunque puedan estar mejor, están conformes con ellas.

Juicio de maestro aleman

«He examinado detenidamente la Mazurka que se ha servido V. presentarme y debo declarar que es defectuosa, considerada desde el punto de vista de la armonía y del ritmo. La encuentro además muy desdichada en cuanto á

M.C.D. 2022

la forma, que para las composiciones de este género tan sencilla se ofrece.

Berlin 8 de Mayo de 1889.

WALDEMARO BARGIEL.
Miembro del Directorio de la Escuela Real de Musica de Berlín.

Dictámenes de los maestros franceses

Aprobadas las correcciones por mí, primer prémio del Conservatorio de París.

(Firmado.) E. WENNER.

Aprobadas las correcciones. En el compás designado por ♯ (43 de la obra) preferiría la supresión de *sol, fa,* negras. (1)

(Firmado) J. PORCHET.

Apruebo las correcciones hechas con mucha inteligencia; en el compás 17 de la composición preferiría la armonía por mí indicada con el signo ♯; y en el 29, re, sol ♯ en vez de *mi, sol* ♯.

(Firmado) ENRIQUE DUVERNOY.
Individuo del Comité de Estudios en el Conservatorio de París. Ex-profesor titular de Armonía del mismo. Vocal de la Comisión de Organización de los Conciertos de la Exposición Universal de 1889.

Por lo que respecta al dictamen del Maestro Español, razones análogas (aparte de las que indico en mi *Ratificación)* á las que obligan al Sr. Noguera á no publicar el nombre del autor de la carta que tanto le favorece, me impiden darlo á la publicidad. Y no comprendo como el Sr. Noguera, que no lo ha leído, se atreve á decir: que la *Respuesta* de dicho maestro «es tan satisfactoria y honrosa para él como abrumadora para mí; «cuando ni uno solo de los profesores que la leyeron y son casi todos los de Palma, dejó de felicitarme por ella. Sin embargo, quien quiera juzgar por sí del contenido del dictámen, puede leerlo cuando guste; pues solo se me veda su publicación.

Palma 22 Agosto de 1889.

BARTOLOMÉ TORRES.

Temida invasión

Desde la frontera escriben á un colega dando cuenta del movimiento militar que por allí se nota desde hace algún tiempo.

La línea, desde Puigcerdá á La Junquera, está guardada por un contingente bastante numeroso de fuerzas, entre las cuales se halla el batallón de Alfonso XIII, y de continuo es recorrida por el brigadier Sr. Lacerda acompañado de su ayudante, un coronel y seis soldados de á caballo.

En Pardinas, en La Molina y en Ribas, hay destacamentos que todos los días rocorren aquellas poblaciones y sus alrededores. La guarnición de Puigcerdá también hace frecuentes expediciones, sin que las gentes del país acierten á explicarse estos movimientos y lujo de precauciones, pues reina alli la tranquilidad más completa y nadie piensa en aventuras.

Las autoridades justifican este cotinuo movimiente de fuerzas, diciendo que no tiene otro objeto que el de levantar planos topográficos de aquella comarca; pero no convence á nadie esta explicación, en primer lugar porque bien á las claras se ve que no se llevan á cabo esta clase de trabajos, y en segundo lugar por resultar un absurdo pensar en la posibilidad de una invasión por la parte de Ribas.

Con este motivo los soldados están en contínuo ejercicio y la oficialidad ocupadísima, no dándose á los primeros más que un *plus* de 15 céntimos diarios y á los segundos uno de 90, que ni les basta para los precios de las caballerías, que cuestan tres pesetas.

La opinión general, añade el colega, atribuye estas precauciones al objeto de guardar la frontera, ante el temor de una intentona zorrillista.

(1) Estas las toleraba, en gracia al recuerdo imitativo.

NOTICIAS

Del Extranjero

Blondin reaparece.

Está en París y ha apostados cien mil francos á que atraviesa en cinco minutos, y sobre un cable el espacio que media entre la torre Eiffel y la cúpula central de la Exposición, próximamente el largo del Prado.

—Se ha desmentido que la concentracion de las tropas del sultán en Tetuán, obedezca á otra causa que á someter á los kabilas rebeldes.

El ministro de Estado del sultan ha pasado una comunicación al representante de España para demostrarle que los movimientos de tropas no tiene cacter de hostilidad contra España.

El sultan desea que continúen las buenas relaciones entre España y Marruecos.

—Diariamente se nota, aún por los menos entendidos en la materia, que la electricidad se hace plaza como agente motor, pasando del estado de las esperiencias al de utilidad práctica. Una de entre sus múltiples aplicaciones es la de dar movimiento á lanchas de recreo, entre las cuales descuella la «Visconntess Burg», que es la mayor del mundo, teniendo capacidad para 60 ó 70 personas y puede llevar electricidad para un día entero de viaje.

Entre los pedidos que los Sres. Junnisch tienen entre manos hay una gran lancha para la marina española y otra para el sultan de Turquía, teniendo dichos señores el proyecto de entrar en competencia durante el verano con las lanchas de vapor del Támesis.

De la Península

Dicen de Dénia:

«Se ha descubierto en el próximo pueblo de Pedreguer una conspiración en sentido republicano zorrillista. Inmediatamente que llegó á noticia del Juzgado, comenzó el sumario con una actividad tal, que las diligencias practicadas por la Guardia civil, dirigidas por aquel, han dado por resultado hasta la fecha la ocupación de armas y municiones y el procesamiento de seis sujetos, de los cuales han sido reducidos á prisión cuatro.

Según tenemos entendido uno de los procesados es de Finestrat, otro de Benisa, otro de Oliva, dos de Pedreguer y uno de Dénia.»

—Escriben de Cariñena al *Diario de Zaragoza:*

«Cariñena, cuya producción media no baja de 80.000 alqueces, ó sean 96.000 hectólitros, de ricos vinos, puede asegurarse sin temor á error, que no encerrará en sus bodegas en este año, ni la quinta parte.

La mayoría de las cepas se encuentran desnudas de abajo arriba; las uvas quedan solas, sin hojas, y se comienzan á secar».

—A bordo del «Elbe», vapor de la mala real inglesa que el jueves último tocó en el puerto de Vigo, regresa de la América del Sur la célebre diva Adelina Patti, á quien unos «...tas» escamotearon en Buenos Aires alhajas por valor de unos 3.000 duros.

—Han sido reducidos á prisión en el pueblo de Navalmoral de la Mata (Cáceres) varios individuos que se dedicaban á cierto tráfico valiéndose de las señas contenidas en el Diccionario de comercio.

Estos *industriales* practicaban con la mayor impunidad multitud de exacciones en géneros á diferentes centros comerciales.

—En la plaza de Toros de Valladolid ha ocurrido otro escándalo muy semejante á los de Zaragoza y Santander.

Al lidiarse el cuarto toro, como el animal fuera cobarde, el presidente mandó ponerle banderillas de fuego.

El público no se conformó con esta órden y pidió fuera retirado al coral; pero viendo que no se cumplían sus deseos y continuaba la lidia, arrojó al redondel piedras, ladrillos, botellas y banquetas en tan gran cantidad, que tuvo que retirarse la cuadrilla.

El presidente dió órden de despejar la plaza, quedando el toro en el redondel; entonces los espectadores se arrojaron al ruedo, y acorralando al toro, hicieron con él herejías dignas de salvajes. La fiera hirió á un muchacho.

Entonces llegó el escándalo á su mas alto grado, temiéndose fueran á ocurrir desórdenes de mayor consideración. La Guardia civil logró despejar la plaza en medio de una silba espantosa.

—En el Sardinero de Santander se prepara una fiesta femenil:

«Trátase de unas carreras de velocipedistas del bello sexo, entre las que figura una de obstáculos. Si se verifican, es cosa segura que se cruzarán cuantiosas apuestas entre las tres que en este caso se decidirían á correr en público sobre biciclos ó bicicletas.»

—Pronto, según noticias, Teruel contará con una fábrica de electricidad para el alumbrado eléctrico, situada á unos dos kilómetros de la población, donde se aprovechará un buen salto de agua del rio, que dará movimiento á turbinas que convertirán dicha fuerza hidráulica en generadora de la citada fábrica.

Madrid

La *Gac ta* ha publicado la Real orden aprobando los planes de estudios, construcción y reparación de carreteras del año económico de 1888 á 89, y cuyas obras deben emprenderse en el ejercicio económico del presente año y ser costeadas en la parte corespondiente con los fondos que se consignan y que ascienden á la suma de 1.061.043 pesetas.

Entre las carreteras aludidas, figura la de Petra á Pollensa, en esta isla.

—Se trata de que sea muy amplia la reforma de la ley municipal, atendiendo principalmente á vigorizar la administración y concediendo al Gobierno mayores atribuciones para inspeccionar la gestión de los ayuntamientos, á fin de evitar que se cometan inmoralidades.

—El general Martinez Campos se abstiene de hostilizar al Gobierno, pero se muestra descontento de la marcha que éste sigue.

Cree que el próximo período parlamentario ha de ser muy accidentado.

No influirá en pro ni en contra de la formación de otro gobierno liberal.

Considera que todos los partidos están en crísis y estima necesario que se sumen todos los elementos monárquicos afines para afirmar la dinastía reinante. Por esto censura la actitud de los Sres. Silvela y conde de Toreno, en cuanto se refiere al reingreso del Sr. Romero Robledo en el partido conservador.

Dice que en el camino del proteccionismo quisiera ir más lejos que el Sr. Gamazo.

Por ahora se muestra dispuesto á vivir retraido de la política.

Pronto marchará á pasar una corta temporada en Liepganes.

—Se decía, con grandes visos de fundamento, que había parecido una partida de ocho hombres armados en los montes de Tivisa.

También se aseguraba que la Guardia civil había salido en su persecución al mando del Comandante Jefe de la provincia de Tarragona.

De la Provincia

La fiesta que los hermanos de S. Agustín establecidos en Binisalem celebrarán en honor de su patrono, en vez de ser el día 28 del actual no tendrá efecto hasta el domingo 1.° de Septiembre con objeto de que los jornaleros no pierdan trabajo.

Se adornará la calle contigua á la iglesia del nombrado santo y además de las funciones religiosas solemnes, aunque en la forma de costumbre, habrá música, gaitas y tamboriles, fuegos de artificio y elevación de globos aereostáticos.

En el periódico oficial de esta provincia se ha publicado la Real orden de fecha 29 de Julio último, por la cual se amplía y habilita la Aduana de Manacor para la importación del extranjero de todas las mercancías, á excepción de los artículos coloniales, aguardientes, tejidos y petróleo.

No habiendo producido resultado por falta de licitadores la subasta efectuada el dia 11 del actual para el arriendo de los pastos de las murallas y terrenos adyacentes de la ciudad de Alcudia, de propiedad del Estado, por término de un año á contar desde el 29 de Septiembre próximo al 28 de igual mes de 1890; se anuncia nueva subasta para el referido objeto la cual tendrá efecto el día 22 de dicho Septiembre próximo de doce á una de la tarde en la villa de Inca ante el Administrador Subalterno é Interventor y escribano competente, y en Alcudia ante el Alcalde, regidor síndic o y secretario de la misma ciudad, bajo el tipo de 224'18 pesetas, cinco sextas partes la cantidad de 269 pesetas, que sirvieron para la primera subasta y con arreglo al pliego de condiciones publicadas en el *Boletín Oficial* de esta provincia número 3504 correspondiente al día 18 de Julio último.

El Instituto de segunda enseñanza de Mahón anuncia que durante los últimos quince días del mes de Septiembre próximo quedará abierta la matrícula para el año escolar viniente.

El patrón Sebastián Ginart Oliver de la matrícula de Alcudia, encontró en las inmediaciones de aquel puerto un chinchorro de unos diez palmos de eslora, cuatro de manga y dos y medio de puntal, todo pintado de color de plomo.

Se desconoce su dueño.

Las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de esta provincia anuncian en el periódico oficial que durante la segunda quincena del mes de Septiembre próximo estará abierta la matrícula para el año académico de 1889 á 1890.

De la Capital

En la madrugada de ayer se levantó duro el viento de la parte del N. y N. E. de la isla, cubriéndose con este motivo el cielo de espesos nubarrones y soltando tal cual chubasquillo.

Mas tarde, á cosa de las once cayó espesa lluvia y por la tarde también, siguiendo el cielo en la misma forma al cerrar el presente número.

En las obras que se verifican en la calle de Palacio empezó ayer á cubrirse la acequia de desagüe que ha tenido que ser construida de nuevo á causa de haberse bajado el piso.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 46

EMILIO GABORIAU

LOS HOMBRES DE PAJA

(Obra traducida por D. Angel de Luque y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, *Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)*

de huéspedes, y lo mismo que la otra vez, tomó en seguida su trajecillo negro, y Magencio la vió ir á buscar su modesta comida á la taberna.

Pero vió otra cosa además.

Detrás casi de la jóven entró un criado en el hotel, y no se retiró sino después de haber tenido una larga conferencia oon la Fortin.

—Esto es hecho—pensó el pobre muchacho.—Luciana no será mucho tiempo mi vecina.

Se engañaba. Transcurrió un mes sin ningún cambio. Una ó dos veces por semana venía por la joven el carruaje de alquiler.

Magencio se perdía en las más locas conjeturas, cuando una noche, el 31 de Octubre, yendo á acostarse, oyó grandes voces en el escritorio del hotel.

Arrastrado por una invencible curiosidad, se acercó de puntillas.

Los esposos Fortín y Luciana disputaban.

—¡Esto es burlarse!—exclamaba el gerente; —y quiero que se me pague.....

Luciana estaba muy tranquila.

—¿Pero es que no os pago?—respondía.—¿Es que no doy 40 francos, 30 adelantados por mi habitación y 10 por atrasos?

—No quiero 10 francos.

—¿Qué queréis?

—Todo, los 150 que me debéis.

La joven se encogió de hombros.

Roja de cólera, la Fortín gritaba:

—En otro tiempo creía que trataba con una pobre obrera, con una honrada joven.....

Luciana no se dignó contestar al insulto.

—No tengo la suma que me pedís—dijo friamente.

—Pues bien—vociferó la otra—vé á pedirlos á los que te pagan el carruaje, ¡bribona!

Siempre impasible la joven, alargó la mano para coger su llave.

Pero el señor Fortin le detuvo el brazo diciendo:

—¡Ah! no. Si no hay dinero no hay llave. Cuando no se paga la casa, se duerme en la calle, ¡mal bicho!

Aquella mañana había cobrado su sueldo.

Obedeciendo á una inspiración repentina, habrió bruscamente la puerta del despacho gritando:

—He aquí vuestro dinero, ¡miserable!

Y echando en la mesa ciento cincuenta francos, se retiró.

XXVII

Hacía cerca de un mes que Magencio no había dirigido la palabra á Luciana, porque no se atrevía. Para excusarse consigo mismo de aquella timidez, se decía: «Para qué.»

Entre ella y él, la tarde del Bosque había abierto un abismo.

Atormentado por la vergüenza imbécil de ser pobre, se persuadía de que ella despreciaba su pobreza.

Obstinábase en espiarla, pero le costaba esto tanto como pedir. Hacía por no hablar de ella ni aun con la Fortin, desde el día en que la estimable señora que penetraba su secreto le había dicho maliciosamente:

—¡Qué cándido sois!

Cuando la razón recobraba su imperio:

—Me desesperaría—pensaba—la noche que que ella no volviera, y sin embargo sería una gran dicha para mí la mayor que puedo desear.

Pero pasaba su tiempo en buscar explicaciones á la conducta de aquella extraña joven que bajo su pobre aspecto parecíe una gran señora, explicaciones mezcladas con misterios como esos que se ven en los dramas.

Luego se complacía en imaginar entre ella y él asuntos de confidencia, de esas facilidades como nunca deja de proporcionar la casualidad.

Pero jamás se había atrevido á desear una ocasión más propicia que la que acababa de coger.

Aunque estaba muy ciego no lo estaba tanto que no hubiera podido apreciar la excesiva altivez de la señorita Luciana y cuán sombrío era su carácter.

—Es capaz de tenerme rencor por mi intervención—pensaba.

La noche estaba fría, encendió lumbre y sentado junto á ella y lleno de vagas esperanzas se puso á esperar.

Parecíale que su vecina no podía menos de ir á darle las gracías y prestaba el oído á todos los ruidos que se advertían en la escalera.

Diez veces lo menos fué de puntillas para convencerse de que no había luz en el cuarto de Luciana.

A las once no había vuelto todavía y ya estaba pensando en bajar para adquirir noticias, cuando oyó que llamaban á su puerta.

—¡Adelante!—dijo con voz temblorosa de emoción.

La señorita Luciana entró.

Estaba un poco más pálida que de costumbre, pero tranquila y dueña de sí misma como siempre.

—¡Aquí tenéis vuestros ciento cincuenta francos, caballero—dijo.—No tengo palabras bastante expresivas para mostraros mi agradecimiento por la prisa que os habéis dado al prestármelos, pero no los necesitaba.

El joven se había levantado haciendo un esfuerzo supremo.

—Sin embargo—dijo—por lo que he oído...,

—Sí—contestó ella sin dejarle concluir.—La Fortin y su marido trataban de asustarme, pero perdían el tiempo. Cuando después de la *Commune,* convine con ellos la forma en que les pagaría mi deuda, sabiendo yo lo que eran, les hice firmar nuestras estipulaciones. Y como podía probarles en caso necesario que les había pagado, habría sabido resistirles, cuando inter—

M.C.D. 2022

La acera adosada al edificio de la Diputación provincial que también se está construyendo es de piedras vivas cuadradas y rectangulares, lo mismo que la de la Casa Consistorial.

Esta mañana á las 8 en la casa cuartel de la Guardia civil se verá en consejo de guerra ordinario la causa seguida contra los guardias de primera y segunda clase respectivamente Pedro Cerdá Bonnín y Miguel Amengual Batle acusados de abusos de autoridad, delito que se supone cometieron en Porreras.

Un sargento y otro guardia que también aparecían sumariados ha sido eliminados del proceso por no resultar méritos contra ellos.

Presidirá el tribunal D. José Fuenmayor, teniente coronel jefe del tercer batallón del regimiento de Guadalajara.

Ha sido destinado á la zona de reclutamiento de Tarragona el teniente de infantería D. Francisco Matheu Ripoll que se hallaba en esta plaza es situación de supernumerario sin sueldo.

Por providencia dictada en expediente sobre débitos de la contribución territorial por el Alcalde de esta ciudad se saca á pública subasta una casa en Son Costa, del término de Palma, justipreciada en 780 pesetas.

Los baños de mar se vieron ayer completamente desiertos, así en el departamento de la Portella como en el del Raconet, por cuanto habiendo descendido la temperatura notablemente con el temporal del N. E. que reina, el tiempo se puso desapacible y poco á propósito para tomar baños.

A pesar del contínuo acarreo de toneles vacíos que desde la explanada del muelle está verificando el tranvía por una parte y por otra los carros que vienen de la parte de Lluchmayor, todavía se halla atestado de ellos la susodicha explanada, en términos de haberse tenido que colocar gran cantidad junto á las casitas de los carpinteros de ribera.

El fiscal militar permanente de esta Capitanía General publica un edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia mediante el cual cita, llama y emplaza á los promovedores de los sucesos que tuvieron efecto el día once del presente mes en el portillo que hay en la calle del Socorro de esta ciudad para que se presenten á dar sus descargos en la causa que se está instruyendo sobre insulto y atropello á fuerza armada.

Boletin Judicial

En el sorteo celebrado ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia, quedaron elegidos para formar el Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre, los señores siguientes:

Cabezas de familia

D. Nadal Alcover y Carbonell de Palma.—D. Pedro Cladera y Mayol de id.—D. Mateo Castell y Campomar de id.—D. Gabriel Feliu y Manera de id.—D. Juan Alou y Vich de id.—D. José Más y Giá de id.—D. Fernando España y Truyol de id.—D. Francisco Rosselló Pujol de id.—D. Bernardo Cirer Cereulo de id.—D. Antonio Fabregas y Pericas de id.—D. Guillermo Bernat Sancho de Sóller.—don Juan Colom y Muntaner de id.—D. Antonio Enseñat y Caparó de id,—D. Pedro Juan Mora y Arbona de id.—D. Arnaldo Pou y Pons de Andraitx.—D. Jaime Canet Carbonell de Algaida,—D. Lorenzo Clar y Clar de Lluchmayor.—D. José Colom Castañer de Fornalutx.—D. Luis Armajach Borrás de Establiments.—D. Guillermo Palou y Socias de Marratxí.

Capacidades

D. Guillermo Creus y Bernat de Palma.—don Luis Bauzá y Feliu de id.—D. Juan Mercant y Barceló de id.—D. Antonio Berga y Más de id.—D. Eduardo Homar Lapuente de id.—don Juan Fiol y Durán de id.—D. Jorge Fuster Dezcallar de id.—D. Bernardo Roca y Arrom de id.—D. Eulogio Peña y Cabot de id.—don Bernardo Canet y Ferrer de id.—D. Francisco Mayol Bauzá de id.—D, Pedro Juan y Vallés de id.—D. Silvano Font y Muntaner de id.—D. José Riera Massanes de Andraitx.—D. Pedro Llompart y Terrers de Lluchmayor.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familias

D. Antonio Capdebou y Singala de Palma.—D. Jaime Ramis y Jordá de id.—D. Ramón Parets y Rigo de Santa Eugenia.—D. Jaime Vich y Terrasa de Esporlas.

Capacidades

D. Bernado Amer y Pons de Palma.—don Gabriel Oliver y Mulet de id.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Guasp y con la asistencia de los señores Sansaloni, Bisañez, Juan, Bauzá, Salvá, Perez, Gamundí y Vaquer, se celebró sesión ayer á las doce de la mañana.

Se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de dos dictámenes de la Comisión de Obras, informando que se podía conceder permiso para reidificar una casa de la calle Fideos y para construir otra en el Arrabal. Fueron aprobados.

Se acordó publicar las listas electorales, conforme á lo prevenido por la ley.

Se acordó igualmente que se paguen con cargo al capítulo de imprevístos, varias cuentas presentados al municipio.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que el Sr. Ferrá había presentado el anteproyecto del Cementerio, cuyo trabajo se le encargó, para construirlo en el area que ofrece el antiguo Cementerio de apestados y el campo intermedio entre este y el actual. Se acordó que pasase á la Comisión respectiva para su dictamen.

También manifestó el Sr. Alcalde que el empalme de la acequia en la rasante de la calle de Palacio debe considerarse como provisional.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión. Poco antes de terminar se presentó en el Consistorio el Sr. Gobernador de la provincia para devolver su saludo á la Corporación, visitando después las principales dependencias de la casa.

La esclavitud en Marruecos

Un corresponsal de *Al-moghreb Al-aksa*, de Tánger, en Saffi, escribe á dicho periódico:

«El sábado pasado, al llevar mis cartas á la administración de correos, de precisión tuve que atravesar por la plazuela de Zok-el-ghazel, y allí tropecé con un espectáculo edificante y encantador.

Hallábanse expuestas á la venta dos mujeres de color, jóvenes ambas, una más robusta y sana que la otra; esta última no hacía más que llorar. Entretanto los compradores las examinaban minuciosamente, haciéndolas moverse, levantarse, pasear, colocándolas en diferentes posturas, registrando y examinándolas los brazos, piernas, pechos, dentadura, etc., y después de este minucioso examen, informábanse del precio y pujaban sobre la última oferta; el mercado ostaba animado, había competencia y luchaban para adquirirlas varios compradores; había entre los concurrentes quien elogiaba las piezas y espectadores que felicitaban con bendiciones á los postores, que apreciaban el género como *nuevo*, recien llegado del Sur, pues las infelices ni siquiera entendían el árabe y hablaban en güinagüi.

El vendedor público tomaba buena nota de las ofertas, que diligentemente trasmitía á los que antes ofrecieran menos suma. El *amo* también estaba allí presente, severo como un *juez*, pero con mirada torva y afanosa. Excitóse mi curiosidad á tal punto, que distrayéndome un poco de mis habituales ocupaciones, quise permanecer en el *mercado de negros* hasta ver el resultado de la venta; pero llevéme chasco, pues el propietario, no contentándose con los 60 y 70 duros que respectivamente ofrecían por las esclavas, no quiso adjudicarlas, y decidió llevarlas al interior, pues aseguran que en Ducala y otras comarcas hay aficionados á la carne oscura, que pagan mejor la mercancía que en las ciudades del litoral, especialmente entre los gobernadores, khalifas y shejs.

No se alarmen los anti-esclavistas por esta gráfica y verídica descripción, porque no hay motivo para alarmarse, pues esto no se repetirá... hasta que llegue género nuevo, que será, Dios mediante, dentro de breves días.»

Al copiar la anterior relación *El Noticiero Universal* añade el siguiente oportuno comentario:

«Y todo esto, observamos nosotros, ocurre á pocas leguas de Europa, y de España, donde existen todavía, disponen de fondos y dan muestras de celo, algunas sociedades protectoras de animales y plantas.»

Y mientras tanto, objeta también LA ALMUDAINA, no puede celebrarse en Suiza el congreso anti-esclavista, convocado por el infatigable Cardenal Lavigerie, por no haber asistido la inmensa mayoría de los diputados elegidos en las diferentes naciones civilizadas.

Lecturas amenas

Luna artificial

Aunque todos los días se leen noticias de inventos maravillosos llevados á cabo por los norteamericanos, de cuando en cuando se suele tropezar con alguna de esas revelaciones que, sin dejar de ser extraordinarias, ofrecen cierto carácter de veracidad. Tal ocurre con el proyecto de luna artificial que piensa realizar muy en breve el Estado de Illinois.

Esta parte de la gran república americana, que en 1810 sólo contaba con unos 12,000 habitantes, se halla poblada en la actualidad por más de dos millones de moradores, dedicados en general á la agricultura, por ser el suelo extremadamente fértil, y sin otra industria de importancia que la explotación de sus salinas. A semejanza de lo que ocurre con el Estado de Michigan, los newyorkinos suelen burlarse del de Illinois, porque apenas si se mezcla en las controversias de la ciencia y de la literatura.

Sin duda para probar que aman los progresos de la ciencia y gustan de aprovecharse de ellos, los habitantes de Illinois han ideado el proyecto de que pasamos á dar cuenta.

Para obtener una especie de luna falsificada, el inventor no se ha aprovechado ni del gas ni de ningún aceite de los empleados en el alumbrado: ha recurrido, como era lógico, á la electricidad.

El aparato ideado es sumamente sencillo: en medio de la zona en que haya de establecerse se colocarán, dentro de un tubo con reflectores combinados, poderosos focos eléctricos que proyectarán verticalmente al espacio un enorme haz luminoso capaz de llevar sus rayos á las mismas estrellas, si no fueran recogidos y esparcidos á su vez sobre la superficie terrestre. Esta es en sustancia la originalidad de la invención.

Para conseguir dicho objeto, el inventor hombre muy versado en las ciencias exactas, colocará á una altura de setenta y cinco á ciento veinticinco metros, según la intensidad luminosa que se quiera obtener, un enorme y bruñido disco metálico, de paredes sumamente sutiles, y lleno en su interior de hidrógeno. Este disco será sostenido por un globo fusiforme de tela resistente á las inclemencias atmosféricas, y que podrá presentar siempre sus extremos al viento girando sobre su eje; cuatro alambres de acero, combinados con su fuerza ascensional, le mantendrán en perfecta estabilidad y permitirán, haciendo uso de los cilindros en que estén colocados, que el aparato descienda cuando sea necesario proceder á su limpieza y reparación, á reponer el gas consumido ó á cualquiera otra causa.

El disco metálico será de forma convexa y ha de obrar como reflector: recogerá la luz lanzada por el foco terrestre y la enviará á la superficie, proyectándola en un radio mayor que el de la comarca ó zona que se intente alumbrar. Se calcula que esta luz zenital dará una claridad semejante á la producida por la luna serena, y que será muy escasa la sombra que arrojen los cuerpos iluminados.

Por lo que respecta á la visión, ésta será más fácil y menos confusa, por no tropezar la vista con el foco luminoso.

Cree el inventor que si el ensayo tiene el éxito que espera, se habrá resuelto el problema de iluminar, como si fuera de día, una ciudad populosa y relativamente con un coste muy reducido. Cuatro ó seis focos, según el espacio que se haya de iluminar, y cuyos radios de luz se toquen, bastarán para este objeto, sin que se note en el campo luminoso solución alguna de continuidad.

Es tal la fe que tienen los habitantes en el nuevo método de iluminación, que varias Sociedades mineras del distrito de Galena han hecho proposiciones al autor para que, una vez ensayado, vaya á establecerse una luna artificial en la zona en que están enclavados los pozos, máquinas y hornos de fundición.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 18 del actual:

Fomento.—Real orden dictando disposiciones relativas al nombramiento de catedráticos ó profesores interinos en las Universidades, Institutos y Escuelas especiales dependientes de la dirección general de instrucción pública.

Ultramar.—Reales decretos concediendo dos indultos.

—Otro nombrando ordenador de pagos de la dirección general de Administración civil de las islas Filipinas á D. Rafael de Vall y Ripoll.

—Otro declarando cesante á D. Ramón Díaz de Bustamante del cargo de ordenador de pagos de la dirección general de Administración civil de las islas Filipinas.

Real orden nombrando registradores de la propiedad en varios distritos de Filipinas.

—

La del día 19:

Gobernación.—Real orden trasladando á los gobernadores de provincia otra expedida por el ministerio de la Guerra sobre los casos en que deben reponer sus plazas los sustituidos en el servicio activo del Ejército.

Ultramar.—Reales órdenes nombrando varios registradores de la propiedad para Filipinas.

Concierto en honor
DEL MAESTRO MARQUÉS

TEATRO PRINCIPAL

A fin de que esta solemnidad, que tendrá efecto el día 18 del próximo Septiembre, sea público y unánime testimonio de la admiración que sienten sus paisanos hacia el célebre compositor, la Comisión organizadora del concierto ha encontrado conveniente que todas las personas que han manifestado deseos de contribuir á tan merecida muestra de gratitud, puedan pasar á inscribir sus nombres en la Contaduría del Teatro desde el día 1.° del indicado mes; teniendo entendido que las cuotas que se insertan á continuación darán derecho á las siguientes localidades:

10 pesetas á un palco platea ó principal.
7 id. á uno id. segundo piso.
4 id. á uno id. tercero piso.
1'50 id. á una butaca.
1'00 id. á una entrada general.
0'75 id. á una id. paraiso.

Pasatiempos

La Marquesa de X... tiene un carácter muy despótico.

Sostenía ayer en un círculo de amigos que un hombre bien educado no debe jamás negar nada á una mujer.

El Vizconde de V... protestó contra semejante tiranía.

—Pues sí, Vizconde—repitió la Marquesa enérgicamente,—si yo le mandara á V. arrojarse al mar, debería V. hacerlo sin vacilar y de cabeza.

El Vizconde se levantó y cogió el sombrero.

—¿Se marcha V.?

—Sí, Marquesa; voy á aprender á nadar.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En Santa Magdalena empieza costeado por la asociación de la Oración y Vela: exposición á las seis; á las diez misa mayor cantada por la Comunidad; al anochecer un rato de meditación, la estación al Santísimo y la reserva.

Otras funciones

En San Nicolás y San Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Mañana en la Capilla del Real Palacio á las nueve y media rogativa para las penalidades del Romano Pontífice, misa y Salve á la Virgen del Carmen por el eterno descanso del alma de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

A. E. R. I. P. A,

Visita á la Corte de María

A la Vírgen de las Mercedes, en su iglesia titular.

Estadística

RELACIÓN *de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.*

Nacimientos

Día 21

Varones, tres. Hembras, tres.

Matrimonios

Día 21

D. Damian Bernat-Verí y Bauzá con D.ª Francisca Sastre y Gomila.

D. Andrés Cardell y Font con D.ª Francisca Francepa y Crespí.

Defunciones

Día 23

Cristobal Tomás Puigserver, soltero, de 78 años, Hermanitas, de entero colitis.

Miguel Ripoll Fargas, de 5 años, Rambla, de meningitis.

María Amengual Ripoll, soltera, de 23 años, calle de la Herrería, de fiebre tifoidea.

Hospital Civil

Día 23

MOVIMIENTO *de enfermos.*—Entradas, ninguna.—Salidas, una mujer.

No ha entrado ningún nuevo atacado de viruela y los que existen están en vías de curación.

Registros del puerto

Día 23

Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta por *scirrus* y *nymbus* en el zenit: horizonte abierto en el S. O. y en el occidente, acelajado al E. y cerrado al N. y N. E. Ligeras lluvias en diferentes rumbos.

Idem del viento.—N. E. fresco: empezó en la madrugada y durante algunas horas fué muy duro.

Idem de la mar.—Llana y tersa en las playas; rizada fuera de puntas y gruesa en alta mar.

Buques á la vista.—Una polacra goleta y una balandra en demanda del fondeadero y varios faluchos en diferentes rumbos.

Vigía de Portopí.—Señalando por la parte de levante dos buques cuadros de vela españoles y por la de poniente uno desconocido.

Movimiento de buques

Día 23

FONDEADOS

Ninguna.

DESPACHADOS

Para Porto-Cristo laud *Porto-Pi*, cap. Bartolomé Salvá, de 12 ton., con 5 trip. y lastre.

Para Termini bergantín goleta *San José*, cap. Sebastian Bonet, de 228 ton., con 11 trip., y lastre.

Matadero

RESES *sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.*

Día 22

Cerdosas	»
Vacunas	12
Lanares	55

Plaza de Toros de Palma

Función para el domingo 25 de Agosto de 1889

Becerrada.—Se lidiarán dos toretes los cuales serán capeados, banderilleados y muertos á estoque por la cuadrilla que dirige el antiguo aficionado Jaime Dupuy.

Mogiganga.—Se lidiarán otros dos toretes, de los que el primero será picado en caballos de mimbre, banderilleado y muerto á estoque por la referida cuadrilla. En la suerte de banderillas habrá la trasformación extraordinaria del aficionado L. LL. en oso banderillero y el segundo torete nombrado «Tremendo» será capeado, picado en caballos de mimbre y vuelto al corral.

Precios.—Palcos sin entrada 2 Ptas.—Entrada de Sombra 0'40.—Niños menores de 8 años y soldados sin graduación 0'25.—Entrada de Sol 0'25.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las 2 y media y la función empezará á las cinco en punto.

M.C.D. 2022

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 23—9 mañana.

Barómetro.	62.4	mm.
Termómetro seco	23,1	grados.
Id. húmedo . . .	19,1	id.
Mínima.	21.3	id.
Reflector	19.9	id.
Dirección del viento. . . .	N. E.—3	
Ascenso del barómetre en 24 horas.	1'2	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.° de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

		DINERO.
Palma 22 de Agosto.		
Crédito Balear.		119'00
Cambio Mallorquin.		8 '50
Ferro-carriles de Mallorca.		61'50
Alumbrado por Gas.		134'00
Salinas de Ibiza		194'00
Obligaciones de los F. C. de M. . . .		par
Harinera Mallorquina. . .	nominal.	95'00
Bonos Municipales.		49'50
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap. .		48'00
Madrid 22 Agosto, (Cotización oficial.)		
4 p% perpétuo interior		74'85
4 p% amortizable.		74'95
Billetes hipotecarios de Cuba. . . .		89'99
Banco de España.		106'15
Tabacos.	nominal.	109'25
Barcelona 22 Agosto (Cotización de la tarde.)		
4 p% perpétuo interior .	fin Agosto.	75'15
4 p% perpétuo exterior . .	id.	76'77
4 p% amortizable.		89'00
Billetes hipotecarios de Cuba . . .		106 25
Banco Hispano-Colonial		64 10
Ferro—carriles del Norte		86'65
Paris 22 Agosto.		
4 p% español		73'56
Panamá.		42'50

HOJAS DEL CALENDARIO

AGOSTO

Cuarto menguante el 18.
Luna nueva el 26.
Sol: sale á las 5 h. 17.
Pónese á las 6 h. 47 m.

HOY

24

79.—Muere en el Vesubio Plinio el Antiguo

SABADO

236) Stos. Bartolomé (129 ap., Ptolomeo y Roman obs., Oven ob. y cf., y santa Aurea vrg. y mr.

AGOSTO

Cuarto menguante el 18.
Luna nueva el 26.
Sol: sale á las 5 h. 18 m.
Pónese á las 6 h. 45.

MAÑANA

25

1804.—La villa de Dalias (Almería) es destruida por un terremoto.

DOMINGO

237) Sts. Luis rey, Geroncio ob., Ginés mr., Menas ob. y sta. Patricia vg. (128

PARA CETTE

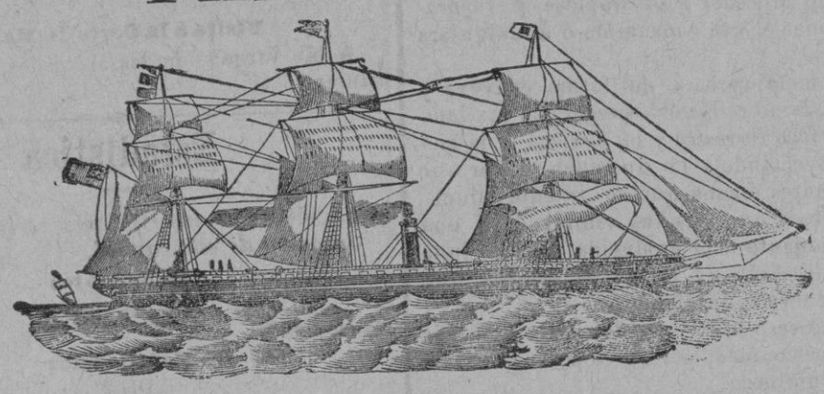

El vapor **CATALUÑA**

Saldrá de este puerto el martes próximo 27 de los corrientes.
Admite carga á flete para CETTE y MARSELLA y pasaje para CETTE.
Para informes dirigirse á las oficinas de la Harinera Mallorquina, Plaza de Cort.

JABONERÍA DE BENITO POMAR

RINCON, NÚMERO 11

al lado del Colmado la Providencia

DE

HIJOS DE RAFAEL POMAR

BONDAD EN GÉNERO — BARATURA EN PRECIO

PRECIO FIJO

Jabón duro.—Desde un real y medio á cuatro el kilo.
Jabon blando.—A 12 y 14 céntimos de escudo la libra.
Pastillas Peral.—Muy económicas, suaves, de blanca y abundante espuma y que no pica. Sin perfumar 3 reales docena. Perfumadas 4 reales docena.
Pastillas Miramar.—Amarillas y blancas. Tres pastillas 4 céntimos.
Pastillas Tocador.—Winsor, Lechuga, Jockey Club, rosa, ferro-carril, vapor, etcétera, etcétera, etcétera.
Desde 6 reales docena.
Salsosa.—A un real y medio el kilo.

Se dá legía de capitel 9—a

Interesante á los cosecheros

Y COMERCIANTES DE VINOS

D. Nicolás Lamolla, fabricante de específicos para el tratamiento de vinos premiado en varias exposiciones, hace presente á sus parroquianos y al público en general, donde tiene su casa, calle de San Pedro Mártir, número 41, principal, Barcelona, Gracia, de donde regresará el día 15 ó el 16 de Agosto, permaneciendo largo tiempo en esta capital, donde estará á disposición de los cosecheros y comerciantes de vinos que quieran consultarle respecto á la clarificación en líquido y conservación de los vinos, destrucción de su acidez, hacerle rancio y preparación de toneles. Estas consultas se contestarán gratuitamente.

Para comodidad de las personas que quieran hacer uso de sus específicos, ha establecido su depósito de todos ellos en la

DROGUERIA DE JOSE JUAN (NUEVA)

Marina 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey y Mar 23

á cuyo establecimiento pueden acudir para adquirirlos á los precios ya conocidos del público, facilitándoles gratis las instrucciones necesarias y muestras para ensayos. 27—a

Se desea vender la primera serie de la colección de láminas de Historia Sagrada por Hachett; informarán calle de Berga, 1, 2.° 2

Hortelano y Jardinero

En la calle de Pont y Vich, número 2, habita un joven muy versado tanto en la horticultura como en la jardinería, que desea colocación. Dirigirse á las señas indicadas. 3—3

Aviso

Tengo el gusto de participar al público en general y á mis numerosos parroquianos en particular, que he trasladado mi establecimiento de hojalatería, de la calle de las Monjas, á la de Juanot Colom, al lado de la confitería «La Confianza».—*Emilio Cortés.* 16

Se alquila una casa horno en la calle de la Herrería, núm. 44 enterarán. 3—2

L'UNION

Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

DOMICILIADA EN PARIS, Rue de la Banque, 15

Capital, reservas y primas á cobrar. . . .	72.646.000	de ptas.
Capital social.	10.000.000	»
Reservas.	5.845 000	»
Primas en Cartera.	56.801.000	»

61 A OS DE EXISTENCIA

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de *146 millones de Pesetas.*

Sucursal Española

BARCELONA: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de la isla de Mallorca, Sres. J. Mas y Compañía. 2—10—s

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturo Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturo Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el *herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo* y *asma.*

El *Enolaturo Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, titulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturo Padró.*

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

Compañía de navegación de Ciudadela

Viajes regulares entre Sóller y Barcelona

El magnífico y veloz vapor

Ciudad de Ciudadela

recientemente construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. Lloid y adquirido por esta compañía, que el día 4 de Agosto inauguró sus viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y vice-versa. A petición del pueblo de Sóller, en lo sucesivo efectuará sus viajes semanales y fijos entre estos dos puertos, empezando este nuevo servicio el sábado 24 próximo que saldrá de Barcelona y el lunes 26 próximo de Sóller.

SALIDAS DE BARCELONA

Todos los sábados á las seis de la tarde.

SALIDAS DE SOLLER

Todos los lunes á las siete de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE

Primera clase. . . .	22	pesetas.
Segunda »	15	»
Tercera »	7	»

CONSIGNATARIOS

En Barcelona, Sra. Viuda Orfila, Cert y Compañía.

En Sóller, D. Jerónimo Estades.

Nota.—Los precios que anteceden no vá comprendido el impuesto del 15 por 100 para el tesoro el cual irá á cargo de los pasajeros.

Se despachan pasajes de ida y vuelta valederos por espacio de un año con el 15 por 100 de rebaja. 3

Almoneda de muebles

La hay, en la calle de Montesión, núm. 15, piso 2.°, por ausentarse su dueño, desde las nueve hasta la una de la mañana. 4—2

Liquidación de abanicos y mitones por retirarlos del establecimiento, y además gran baratura de los artículos de la presente temporada.

B. Salvà, Jaime II, número 2.

Jabón Legía

DEL «LEÓN BELGA»

de los Sres. J. G. Nahrath frères de Bruxelles

Usado en todos los hospitales, cárceles, cuarteles y demás dependencias del Estado en Bélgica, Holanda y Alemania.

Es económico y dá mejores resultados que todos los productos de igual especie usados hasta el día.

Depósito en Palma, Droguería de José Juan (Nueva), Marina 20, 22 y 24. 2

En la calle del Socorro, número 104, hay una casa para alquilar, que por su mucho local puede servir por fábrica, taller ó sociedad. Herrería, 40, enterarán.-11

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.

En esta imprenta informarán.

Pinturas al oleo

para pintar puertas, persianas, muebles, etc.

Preparadas con inusitado esmero por un sistema desconocido en esta capital, recomendable por su finura, pureza y brillantez de colores.

Son recomendables sobre todos el Blanco de albayalde quimicamente puro, y el Verde metis sumamente fino y color agradable.

Dichos artículos se venden á precios muy económicos, especialmente el blanco y verde mencionados, que sin embargo de sus buenas cualidades no se hallarán en ningun establecimiento á precios tan reducidos.

Droguería de JOSE JUAN (Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24

frente al huerto del Rey, y Mar 23

Palma.—Imprenta de La Almudaina *de Amengual y Muntaner.—1889.*

M.C.D. 2022